

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXIX. }

Guayaquil, (Ecuador.) Viernes 15 de Julio de 1892.

} Núm 3,242

BAZAR Y JOYERIA de Alberto S. Offner.

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

Gran Circo Gardner.

EL ANTIGUO FAVORITO
CON EL MEJOR CIRCO
DE LA TIERRA.



¡A DIVERTIRSE! ¡A GOZAR!
ASOMBROSOS EJERCICIOS

NUEVO PROGRAMA DIARIO.

LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS
DOS FUNCIONES.

No olvidarse que todas las penas se truecan en alegrías al entrar en el

GRAN

CIRCO GARDNER.

CONTINUA LA

Gran rebaja de precios.

AL CIRCO!! AL CIRCO!!

DIRECTOR PROPIETARIO,

Mr. Frank A. Gardner.

PARIS.

Gran Hotel de Paris.

38 Faubourg y Montmartre,

Al lado de lo*Grandes Boulevares, en el centro de Paris.

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el Centro de la Capital, ofrece á los Señores Viajeros, Negociantes y Turistas, el mayor confort deseable.

PRECIOS DE CUARTOS, SALONES Y DEPARTAMENTOS
PARA FAMILIAS.

Entresuelo y 1er. piso—8, 7, 6, 5 y 4 francos	La diferencia en los precios, sólo consiste en la dimensión de las habitaciones.
2º y 3er. piso—6, 5, 4, 3, 50 y 3 francos	
Pisos altos—4, 3, 50, 3 y 2, 50 francos	

RESTAURANT A LA LISTA.

Almuerzo 3 francos—Comida 4 francos—Vino comprendido.

Pensión y cuarto á precio reducido por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especial la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á Paris, harán bien en telegrafiar, así: Parísetel-Paris. Llegaremos (al hora, tantos minutos) estación tal (la que sea de llegada, Est. Nord, Orleans, Ouest—A oñtarnalse, Ouest. St La-are) apellido del viajero. Un empleado del GRAN HOTEL DE PARIS, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama, no escuchar á nadie, tomar un coche y decir:

Gran Hotel de Paris, 38 Faubourg y Montmartre.

RENARD—Propietario y Director.

Avería de Mar.

El infrascrito Agente de

“LLOYD’S”

de “LA ITALIA” Società d’ Assicurazioni Marittime, Fluviale é Terrestri y de LA ALIANZA DE ASEGURADORES DE BARCELONA, está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de Avería de mar.

L. C. Stagg.

INSOLACION Y MORRINA

magníficas producciones de la célebre escritora española Sra.
Emilia Pardo Bazán,
se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.

CONSEJO A LAS MARDRES

El Jarabe Calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre, cuando los niños padecen de la dentición, proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor y amanece el aguilto risueño y feliz. Es muy agradable al paladar, alivia al pequeñuelo, ablanda las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos y es el mejor remedio conocido para ellos

Los Andes.

Guayaquil, Julio 15 de 1892.

Pro patria.

Cuando por generosa iniciativa de la Sociedad Liberal Republicana del Guayas se hicieron venir, de París a Guayaquil, los despojos mortales del más ilustre de los publicistas ecuatorianos, quien estas líneas escribe, Secretario de aquella distinguida asociación y comisionado especial para el discurso de orden en la solemne ceremonia con que fueron recibidos los precitados restos, tuvo la feliz idea de proponer ante el numeroso auditorio, que llenaba la capilla ardiente preparada al efecto, la erección de una estatua que perpetuase la memoria de D. Juan Montalvo.

La idea fué desde luego acogida con la genial benevolencia de todos los círculos sociales de Guayaquil, y hasta halló apoyo entusiasta en la prensa extranjera de ambos mundos.

Sólo una voz se dejó oír, airada y frenética, como nota discordante, en el hermoso concierto de la admiración universal.

Pero esa voz no fué, seguramente, la causa que aglutinara la inmediata realización del patriótico proyecto; fué la inauguración de la estatua de Bolívar lo que hizo relegar casi al olvido nuestra oportuna iniciativa.

Entonces dijimos con Víctor Hugo, que habló en los funerales de Balzac:

—“Los grandes hombres dejan levantado su propio pedestal; el porvenir se encarga de la estatua.”

—Y agregamos:
—Pronto vamos a pagar el debido tributo de admiración y gratitud a una gran espada; justo es pagarlo también a una gran pluma.

Sin la inmediata fiesta de Bolívar, la estatua de Montalvo se ostentaría ya en Guayaquil; ó, por lo menos, el Comité que se formó con tal intención habría gestionado lo bastante para que no demorase por más tiempo ese acto de reparación y de justicia a la memoria excelsa del inmortal Cosmopolita.

Guayaquil, que se honró a sí mismo al honrar al ambateño perincito, debe volver por sus ejecutorias de ejemplar civismo y hacer que los ocho mil sucos recogidos entre los generosos donantes del vecindario de las Peñas para la estatua de Olmedo, que va á colocarse en la calle de Saraguro, sirvan de base para una gran suscripción nacional destinada al monumento que indicamos los primeros.

Después del Cantor de Junín, nadie tiene más derecho a la perpetuidad del mármol ó del bronce en el Ecuador.

Don Juan Montalvo fué el titán que logró escalar el Olimpo de las Letras Castellanas; y desde su alto puesto, lanzó, como el dios tonante, los rayos de su cólera divina sobre los tiranos de la patria.

Lo que el Ecuador debe al Genio preclaro de Montalvo sólo podrá estimarse en todo su valor, cuando libres nues-

tros pueblos de la tutela ignominiosa de la ortodoxia dominante, puedan ser dueños absolutos de sus destinos, de su independencia y de su albedrío en todo el orden social.

Antes de ahora, un buen sacerdote, que los hay por fortuna entre nosotros, concibió el proyecto de erigir un modesto monumento al Descubridor de América.

Colón pertenece á toda la humanidad; y en cualquier tiempo podremos ayudar al doctor Corral en su obra de civilización y de cultura.

Pero, en el caso presente, queremos ser egoístas; queremos que la generosidad de un distinguido grupo de guayaquileños estimule á todos los ecuatorianos con preferente gloria para la patria.

Y estamos seguros de que Ambato, la bella y noble ciudad de Montalvo, no nos dejará solos en esta empresa.

Que Guayaquil siga dando en el Ecuador los mejores ejemplos de patriotismo y de magnanimidad sin límites.

¡Hablamos en nombre de la patria!.....

Documentos Oficiales.

CONGRESO DE 1892.

DIARIO DE DEBATES.

CÁMARA DE DIPUTADOS.

Sesión del 14 de Junio de 1892.

Abierta con asistencia de los HH. Presidente, Vicepresidente, Acevedo, Campuzano, Carbo Viteri, Castro, Córdova (S. Gonzalo), Córdova [Pedro G.], Cisneros, Chiriboga [Pablo], Chiriboga [Virilio], Espinosa, Jiménez Landívar, Maldonado, Moscoso, Malo, Martínez, Moreno, Noboa, Pareja, Peñaherrera, Pozo, Rivadeneira, Santistevan, Terán, Tobar, Villavicencio, Váscónez, Vela y Vacas; leyóse el acta de la sesión anterior y puesta en discusión, el H. Carbo Viteri expuso, que no había estado en la Cámara, cuando el H. Diputado por Pichincha había proferido palabras que constaban en el acta; y que alcausarse de este asunto, súmulo objeto era volver por la honra y buen nombre del H. Rivadeneira y de la H. Cámara y pedirle que retirase sus palabras.

Añadió, que la Cámara no debía hacer propio el asunto del Consejo de Estado, y que el H. Rivadeneira no había debido usar de palabras injuriosas por prohibirlo el Reglamento Interior, y que si había querido censurar el Mensaje, debía haberlo hecho fuera de la Cámara.

El H. Ribadeneira contestó, que agradecía mucho al H. Carbo Viteri el que quisiera vindicar su honra, mas que no crea estuviera lesionada, por haber protestado contra los insultos dirigidos á su muy respetable corporación, de la cual tenía la honra de ser miembro, y que era lo más conforme con el Derecho Natural, el repeler las injurias y defenderse. Expuso además, que el Reglamento Interior prohibía injuriar á los HH. Diputados, mas no rechazar las injurias que se dirigían á corporaciones respetables; que él, por su parte, no retiraba las palabras, pero que el H. Carbo podía hacer una moción para someterla á la consideración de la Cámara. Por último, dijo que retiraría las expresiones de la sesión anterior, si el H. Córdova (Gonzalo S.) retiraba las suyas.

Replicó el H. Córdova (Gonzalo S.) que accedía á esto, si el H. Rivadeneira suprimía los insultos dirigidos al Mensaje.

Luego el H. Carbo Viteri manifestó que su solicitud se refería tanto á la protesta, cuanto á la discusión habida con el H. Córdova (Gonzalo S.) de la sesión anterior, y que apelaba á la cultura del H. Rivadeneira, quien, sin duda ninguna, había procedido sólo por exaltación.

Replicó el H. Rivadeneira, que era falsa la aseveración de que la protesta había provenido, por exaltación, puesto que al ser así, ya se habría retractado, por estar en completa calma. Manifestó que su único móvil había sido, salir por la honra del Consejo de Estado y que no sabía si los HH.

Carbo Viteri y Córdova [Gonzalo S.] eran procuradores del Presidente de la República.

El H. Sr. Presidente indicó ser inconducentes la discusión y que primeramente debía aprobarse el acta, y en seguida, formularse una moción para suprimir las palabras, que constaban en ella.

La Cámara aprobó el acta, é incontinenti el H. Carbo Viteri con apoyo del H. Jiménez, hizo la siguiente moción: “Que la H. Cámara de Diputados, no hace suyas ni acoge las palabras del H. Sr. Dr. Rivadeneira, proferidas en las sesiones del 11 y del 13, contra el Men-aje del Poder Ejecutivo.”

Puesta en discusión el H. Rivadeneira indicó ser inconducente la moción, puesto que su protesta era, no á nombre de la H. Cámara, sino como miembro del Consejo de Estado.

Repuso el H. Carbo Viteri, que para defender su moción, ante todo protestaba contra el cargo ofensivo que le hacía el H. Diputado por Pichincha. Que su objeto había sido volver únicamente por la honra y buen nombre de la Cámara, y para que no se creyera que ésta, con su silencio, aprobaba lo dicho por el H. Rivadeneira, quien, actualmente sólo podía tomar parte en las cuestiones de la Cámara como Representante de la Nación y no como miembro del Consejo de Estado.

El H. Córdova [Gonzalo S.] dijo, también, que protestaba contra el cargo injurioso del H. Rivadeneira y añadió que volvía por su honra; que no era Diputado que podía recibir órdenes ni indicaciones de ninguna persona, mucho menos de S. E. á quien no siquiera tenía la honra de conocer hasta la fecha.

El H. Sr. Presidente llamó al orden al H. Diputado, manifestándole que estaba fuera de la cuestión.

Cerrada la discusión, el H. Ribadeneira con apoyo de más de la quinta parte de la Cámara pidió que la votación fuera nominal. Comandados los votos por Secretaría, estuvieron por la negativa los HH. Chiriboga [Virilio], Vela, Moscoso, Moreno, Cisneros, Váscónez, Tobar, Villavicencio, Acevedo, Malo, Terán, Maldonado, Noboa, Chiriboga [Pablo], Salazar, Espinosa, Rivadeneira, Peñaherrera, Castro, Landívar, Vacas y el H. Presidente; y por la afirmativa los HH. Córdova (Gonzalo S.), Martínez, Pozo, Santistevan, Carbo Viteri, Córdova [Pedro G.] y Jiménez, quedando por tanto negada la moción.

Dijo, luego, el Sr. Presidente. Informe de la Comisión Calificadora, acerca de la excusa del Sr. Manuel Escudero, como representante de León.

“Excmo. Señor.—La Comisión Calificadora ha examinado la excusa del Sr. D. Manuel Escudero, elegido Diputado principal por la provincia de León, que la funda en la causal primera del Art. 66 de la ley de elecciones, acompañando certificados suficientes de cinco facultativos; y como, según éstos, el impedimento físico, para concurrir á la Cámara, es evidente, dicha comisión opina: que es legal la excusa, y que debe admitirla, llamando en su lugar al suplente respectivo.—Quinto, Julio 14 de 1892.—Moreno.—Vela.—Noboa.”

Puestos en discusión, después de leídos, el informe y la solicitud, los HH. Carbo Viteri, Maldonado y Cisneros, los rebatieron, alegando que la sordera del Sr. Escudero no era completa, y que los cólicos epáticos no eran tan graves que le impidieran la asistencia á la Cámara.

En seguida los HH. Noboa, Vela y Moreno manifestaron, que debía confiarse en la honorabilidad de los facultativos que habían dado el Informe bajo juramento y que no sería razonable poner a la vida del Sr. Escudero, negándole la excusa.

La H. Cámara aceptó ésta y el H. Sr. Presidente, ordenó se llame al Sr. Isidoro García, suplente del Sr. Escudero.

Acto continuo el H. Vela informó ser legal el nombramiento del H. Tobar, y que en consecuencia la Cámara debía declararlo legalmente electo.

El H. Váscónez corroboró el informe anterior, asegurando que ni en las elecciones, ni antes ni después, había ejercido jurisdicción alguna el H. Tobar, y que si había sido nombrado Ministro de la Corte de Portoviejo era después de electo Diputado.

El H. Rivadeneira, informó que le constaba haber sido, el H. Tobar, Ministro desde el 20 de Enero de 1892; esto es, después de las elecciones.

La Cámara le reconoció, al H. Tobar, legalmente electo, y por no haber otro asunto, se levantó la sesión.

El Presidente, *Santiago Carrasco*. El Secretario, *Joaquín Larrea L.*

Crónica.

Calendario.

Mañana Sábado 16 de Julio.—El triunfo de la Santa Cruz en la batalla de las Navas, y Nuestra Señora del Carmen.

Boticas de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica del Guayas situada en la esquina intersección de las calles de Pichincha y Bolívar y la Botica del Pueblo, situada en el Malecón.

Bombas de guardia.

Hoy hacen la guardia de depósito la compañía “Independencia” número 15 y 20 Hacheros.

Fases de la Luna.

Cuarto creciente el día	2
Luna llena el día	9
Cuarto menguante el día	14
Luna nueva el día	27

Baños del Salado.

Mañana Sábado 16 de Julio.—Marea llena por la mañana á las 10 y Crece por la tarde á las 4.

Nota.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la marea llena.

ENFERMEDADES DE ESTÓMAGO. «VIRIO CHIRIBOGA»

Bien venido.—Afectuosa y cordial, se la damos al señor don Leonidas Pallares Arleta, que se halla entre nosotros desde ayer, de tránsito para España, á donde va de representante oficial del Ecuador para la próxima Exposición del 4º centenario del descubrimiento de América.

Análisis químico.—Hoy ha comenzado el examen científico de las vísceras extraídas del cadáver de don Rafael E. Mosquera, fallecido en Babahoyo repentinamente, con todos los síntomas de una criminal intoxicación.

Sabemos que para este análisis van á emplearse los nuevos aparatos y reactivos traídos por el Sr. Licenciado D. Ramón Flores Ontaneda, quien preside la comisión nombrada al efecto, la que empleará también los métodos más recientes, como el de Brouardel, de cuyo resultado no cabe duda.

La Administración de Justicia ha ganado inmensamente con la llegada del nuevo laboratorio que, dirigido por un profesor tan competente como el Sr. Flores Ontaneda, no sólo le servirá de inestimable auxilio en sus investigaciones, sino que también ahorra al Fisco los crecidos gastos que ocasionaba esta clase de reconocimientos periciales.

Nos prometemos engalanar bien pronto las columnas de “Los Andes” con el informe que emita la comisión nombrada para la pesquisa del crimen de Babahoyo.

TEATRO.

“La Campana Milagrosa” se ha vaciado en la misma turquesa que “El Anillo de Hierro”. La obra, en conjunto, es de indisputable mérito; pero admiramos más los detalles, que los tiene magníficos. Una verificación fluida y armoniosa, imágenes bellísimas, conceptos que podrían lucir con ventajas en una pieza clásica de más alto nivel. El argumento, un sí es no es inverosímil, se reduce á patentizar las más bajas pasiones humanas en un concierto con las preocupaciones risibles de otro tiempo. Cuanto á la música, en nada merece de “El Anillo de Hierro”, y tanto los cantantes como la orquesta tienen en ella vasto campo para conquistarse aplausos.

La Celinduni, conocedora de la escena, declama en conciencia todos sus papeles; y si bien sus facultades líricas no le permiten sobresalir notablemente, bien merece la justiciara aprobación del público sensato.

Villa, Palou, Fernández y los dos Ribas agradaron generalmente. Es lastoso que el tenor no se cure de su irremediable frialdad, porque con más *spiri*, podría realizar su bonita y bien educada voz.

La *use en escena* pudo haber quedado brillantemente, á no ser por ese malhadado cohete, á guisa de rayo, que echó á perder toda la ilusión del espectáculo.

Esta noche se repite “La Virgen del Mar” y es de creerse que los amigos del Arte concurrirán en mayor número, para resarcirse de los vacíos que dejamos anotados.

Para mañana va á darse “Sueños de Oro”, á beneficio de la Columna de Hacheros.

Desearíamos á los heróicos guardianes de la propiedad amenazada con los incendios, el éxito á que los hace acreedores el nobilísimo objeto de su institución.

Dileante.

Moneda fraccionaria.—Es por todo extremo insoportable la escasez,

cada día más alarmante, del numerario metálico para las transacciones pequeñas.

No se puede pagar el café al chino, la cajetilla de cigarrillos al italiano, la propina á Black, el limpiabotas, nada!

Y las cocineras están que reventan, sin saber cómo arreglarse para sus compras menudas.

La reforma de la Ley de Bancos debe obligar á éstos á proveer al país la suficiente cantidad de dólares y vigésimos de sucre, porque, de otra suerte, nada aprovecha al público que se introduzcan centenares de miles de piezas fuertes.

Para algo deben de servir los tales Bancos, ya que el público les proporciona pingües utilidades, á trueque de un crédito fiduciario tan liberalmente protegido.

No lo olviden los personeros del pueblo, y, basta de inercia y de contemplaciones injustificables.

Leemos en “La Libertad Cristiana” de Quito.

“Lima, 5 de Julio.—Monseñor Arzobispo.—Cardenal Rampolla me telegrafía ser deseo del Santo Padre no se pague el Manifiesto, presuntamente por U. S. I. en próximo examen de la Santa Sede.—Delegado Apostólico.”

DE la parroquia de Puellán han traído ayer el cadáver de un individuo que se supone á sido victimado á puñaladas por su propia mujer, la que ha sido igualmente condenada. La criminalidad aquí como en la costa, va tomando proporciones alarmantes cuyo origen podemos atribuir paladinamente en gran parte al alcoholismo, destituido á ser que corresponde á nuestros pueblos, y contra el cual deberían tomar energías medidas de represión nuestras Legislaturas, queasi piensan remediar este mal, como pensar en ahorrarse. Si por lo menos se tomarán la molestia de leer la nueva ordenanza del Presidente Montt que en Chile está dando tan buenos resultados, quizás se tendrían á hacer algo en favor de nuestros pobres pueblos; pero, quizá, no están para perder tiempo en cosa tan baladí.

R. Sr. Vicario General de la diócesis de Manabí, Don Luis Gómez de la Torre, ha solemnizado la fiesta del S. Corazón de Jesús con un acto de consagración pública de la ciudad de Portoviejo, en desagravio de la profanación del templo de Esmeraldas.

DAMOS el pésame á las HH. del Buen Pastor, por el fallecimiento de su digna Superiora General, á quien Dios conceda eterna gloria.

En estos días ha llegado á esta Capital una banda de gitanos, gente nómade y de miserable aspecto. Se andan por las calles, seguidos de un tropel de bobos y de muchachos, martirizando á unos pobres animales y pidiendo limosna, las más veces no con el mejor modo. Y tócanos preguntar: ¿Por se ha de dar limosna á gente vagabunda y por lo mismo viciosa, que teniendo fuerzas para el trabajo, se andan á buscar recursos con ocupación tan degradante? Y si son verdaderos necesitados, al Hospicio con ellos.

AYER han comunicado por telegrafía que, habiendo pasado por Babahoyo, se había notado en la canchala subdual que tanto costo venia causando á ese puerto de tiempo atrás, y que parecía una empresa desesperada. Es, pues, éste un grande acontecimiento para Guayaquil, cuya felicidad nos toca tan de cerca y al cual enviamos calurosos plácemes.

Farmacéuticos.—La voz honrada, sincera y bien intencionada de “Los Andes” ha encontrado eco propicio en el Ministerio de Instrucción Pública.

Nos comunican de Quito que, por decreto de hoy el señor Ministro del ramo ha ofrecido al señor Subdirector de Estudios del Guayas, ordenándole la averiguación de lo que ha ocurrido aquí respecto de esos grados académicos, que se han estado confiriendo contra las prescripciones expresas del Reglamento para el estudio de Farmacia y previniéndole que, desde luego se proceda á declarar la nulidad de los títulos expedidos en esa forma.

Lo sentimos por quienes al presente tengan que repetir sus exámenes, conforme á la ley escrita, para hacerse acreedores del honroso diploma, que acaso, se han procurado mercedamente.

Se nos dice que ayer, no más, se ha presentado á examen general de Farmacia y de Química Analítica un estudiante de Medicina que aspira al grado de Licenciado en la respectiva Facultad.

No nos explicamos la aberración de que se ha hecho cargo en la Junta Uni-

Secretaría del Guayas, á pesar de las advertencias incontestables de la prensa.

Los que se crean perjudicados con la resolución inapelable del Ministerio del ramo deben de quejarse, no de nuestra actitud que, si evidentemente adversa, no ha tenido otro propósito que el acatamiento á las leyes positivas, sino de la lijereza, por decir lo menos, con que ha procedido sobre aviso la Facultad de Medicina.

Dura cosa es en verdad que, quienes se crean ya capaces de hombrear con Meisson, Rada, Planchón ó Kiche, se vean obligados á agachar la cerviz y emprender el viaje, camino de Quito, en donde únicamente existen los profesores de la Facultad de Ciencias que deben formar parte del jurado examinador, según lo determina el referido Reglamento.

La terquedad es contraproducente, y está visto que nada hay más peligroso que "dar coques contra el agua".

Podíamos agregar otro refrán, que viene aquí como de molde: "no por mucho madrugar amanece más temprano".

Tiene la palabra el señor Decano de la Facultad de Medicina del Guayas, ya para enmendar la plana, que tales borrones ostenta, y ya también para impedir que individuos premunidos de títulos á todas luces nulos intervengan en el despacho de las boticas de Guayaquil.

Felicitación.—A pesar de que fuimos adversarios francos y declarados del señor Camilo Ponce, cuando la campaña eleccionaria, no trepidamos en confesar, como confesamos, que tenemos especiales deferencias por su persona.

Tan cierto es esto, que le enviamos nuestra cordial felicitación en su cumpleaños sintiendo que sus más ardientes partidarios, aquellos que invocaban su nombre para sacar el vientre de mal año, le hayan proscrito de su memoria y no se acuerden de él en el gran día de su natalicio.

Probando están, como ya lo anunciamos oportunamente, que sólo han tratado de tomarlo de biombo para sus planes proditorios; pero Dios que vela por la salud del pueblo quiso que los traficantes en política quedasen burlados en sus pretensiones y que el caudillo de la fusión festejara tranquilo en su hogar su día más solemne, aquel en que vio la primera luz del día.

Cierto que no nació para Presidente de un pueblo libre; pero sí nació para ser un buen padre de familia.

Viva, señor Ponce, diez mil años, y no se olvide del humilde cronista de "Los Andes" que hoy le consagra un especial recuerdo.

Hoja suelta. El correo de Quito nos ha traído una hoja suelta, que dice á la letra:

HOMENAJE
A LOS MERITOS DEL DISTINGUIDO CIUDADANO SEÑOR DOCTOR DON ANTONIO FLORES.

Ilustre señor:

Ahora que habéis descendido ya de la primera magistratura del Estado á que os elevaron los pueblos, ahora que vivís confundido en el común de nuestros conciudadanos; ahora que no podemos tener la tacha de aduladores, serviles, como se calificó á cuantos rindieron homenaje á los hombres eminentes; ahora que ya nada podemos esperar de vos; ahora, decimos, es el tiempo en que con todo desenfado podemos manifestaros la inmensa gratitud que pesa sobre el Ecuador al ver cumplidos de lleno los propósitos de vuestro Programa al haceros cargo de la Presidencia de la República. A vos, señor, debemos los fructuosos beneficios de la paz y del orden que habéis mantenido incoables, á vos debemos la exactitud con que el Ejército ha sabido corresponder á sus deberes de lealtad, no practicados en otros tiempos, y á vos en fin, aquel cúmulo de hechos laudables y expuestos en vuestro último Mensaje al Congreso de 1892, todas tan palpables que no habría quien pueda desmentirlos por mucho que se diga.

Recibid, pues, señor, los homenajes de gratitud que os presentamos los jefes, oficiales y tropa del Regimiento de Caballería de Línea, y fad en que, acostumbrados ya á esa paz y orden por vos establecidos, sabremos servir con idéntica fidelidad y profunda dedicación al digno Ciudadano del Azuay que tan mercedosamente os ha sucedido en el más elevado puesto de nuestra Patria.

Quito, 9 de Julio de 1894.
El Coronel Elías Durango.—El Teniente Coronel Fidel López.—El Comandante Antonio Jijón.—El Comandante Isaac Acosta C. Sargento Mayor Julio Carrillo.—Sargento Ma-

yor graduado José María Avila.—Sargento Mayor graduado Manuel María Páez.—Capitán graduado José María Miranda.—Capitán graduado Teodoro Andrade.—Capitán graduado Francisco Vascónes Barrera.—Teniente Guillermo Polí.—Teniente Víctor M. Vaca.—Alférez Rafael I. Guerrero.—Alférez Sergio Almeida Alférez Gonzalo Díez.—Alférez César Villacris.

Cámara de Diputados.—Nos ha llamado la atención y censuramos severamente la conducta impolitica y mezquina observada por el Dr. Aparicio Rivadeneira en el agosto recinto de las leyes, quien, descendiendo del elevado puesto de representante del pueblo, se ha portado como un patán de pacotilla, insultando soez y groseramente al Dr. Flores con los calificativos propios de gente incivil, grosera, sin nociones de cultura ni educación.

Desde luego, no vemos en él al representante de la nación ni al consejero de Estado, sino al partidario chulifado que, abusando de la inmunidad que le confiere la ley, ha ido á hacer gala en el Congreso de su carácter atrabiliario y de sus bajas pasiones, tratando al Ejecutivo como pudiera tratar á individuos de su servidumbre.

Y, si esta conducta nos es extraña, más censurable es la del Presidente de la Cámara, quien ha manifestado que ignora por completo las prácticas parlamentarias, cuando ha tolerado que un fanático intransigente se desate en improperios y vulgaridades contra el Poder Ejecutivo, que en cualquier país más civilizado que el nuestro, merece y es acreedor á todo miramiento y consideración.

Razón sobrada tuvo el tal Presidente de excusarse de aceptar el cargo, cuando no sabe ni conoce la altura en que se le ha colocado, talvez sin merecerlo.

Los hechos han confirmado sus temores; y es un deber de la prensa honrada protestar como protesta contra escándalos que están constando en las actas del Congreso como una vergüenza y un oprobio de la Cámara de Diputados del año de 1892.

Un reloj.—El relojero alemán Félix Mayer ha exhibido en Nueva York un reloj, bautizado por su constructor con el nombre de [reloj] automático nacional americano.

Pesa 40 quintales; tiene diez pies de altura y ocho de ancho, é indica además del tiempo de Nueva York, el de otras trece ciudades principales, á saber: Washington, San Francisco, Pekín, Constantinopla, San Petersburgo, Londres, Berlín, París, Viena, Madrid, Buda Pesth y Lisboa.

Marca el curso de los planetas en los años comunes y en los bisiestos, y apenas llega á la hora, empieza á sonar una música encantadora.

Acto continuo, se levanta de una silla la figura egregia de Washington, que es lo que constituye el principal adorno del reloj.

Después, otra figura, que representa un lacayo, abre una puerta, por la cual van saliendo los presidentes que hasta ahora han gobernado en los Estados Unidos.

Todos son de una semejanza admirable. Desfilan por delante de Washington, le saludan respetuosamente y se retiran por otra puerta, que abre otro lacayo.

Entonces vuelve Washington á sentarse.

CHISPAS.

EN DEFENSA DE UN AUSENTE.

[Pobre Colón! Su laurel autores buenos y malos reagan con vinagre y hiel; salió del puerto de Palos, pero vuelve á entrar en él. Llorámoslo tiempo atrás su prisión y su manilla; qué tontos fuimos, Colón! Si lo ahorcaba Bobadilla, no hiciera nada de más. Que descubrió un continente era ayer cosa segura, y hoy lo duda mucha gente, y hay quien aquella aventura narra del modo siguiente:

Después de muchas derrotas, cual titulan los marinos á la marcha de sus flotas, los tres barcos peregrinos vieron las playas remotas. Satisfechos y felices avanzaron poco á poco, á fin de evitar deslices, sintiendo el olor á coco que les daba en las narices. Muy cerca de tierra ya Colón dijo:—al agua un botel repuso la chusma;—estál y ciñendo el chafarote murmuró—¡vamos allá! Formados como en tralla

cien salvajes á la orilla su desnudo ostentaban, y con gritos saludaban la bandera de Castilla. Uno de ellos, arrogante, clavando el pabellón en tierra, fuese adelante, y abrazando al almirante gritó:—¡tú eres Colón! Y éste, volviéndose al mar en actitud de nadar, trémulo, turbado, inierito, balbuceó:—me han descubierto ya nos podemos marchar.

[Fundado en esta opinión, Un libro tiene entre manos, Donde explica Gedón cómo los americanos descubrieron á Colón!

Manuel del Palacio.

Errores de caja 1.—Por ahí en la crónica de un diario, encontramos "se echó el toque de *arrebato*". Tocar á *rebató*, se dice en castellano, y la palabra, que se deriva del árabe, significa cosa muy distinta de *arrebato*. En demagogía puede, *arrebato* de entusiasmo, tocar á *rebató*, es decir, arrastrar á un pueblo á la revolución, convocando á los vecinos "por medio de una campana, tambor, almezná ó otra señal", dice el Diccionario. O, por medio de un periódico audaz, aunque poco versado en achaques filológicos, decimos nosotros.

En otro ilustradísimo colega, y nada menos que en la *Revista Teatral*, que corre á cargo de un caballero que siempre anda citando á Clain, á Cafié, á Bobadilla y demás críticos analfabetas, hemos leído la siguiente frase: "remarcados defectillos". Remarcados es "ivado á marcar", en nuestro idioma y el participio de ese verbo un galicismo del tamaño de una loma, cuando no manifieste la acción de haber sido alguien "vuelto á marcar", y se le quiera hacer significar "recargado de marca", como en la *Revista Teatral* del colega á quien nos referimos.

Como en los dos diarios en que estamos ocupándonos, se alardea de conocer el idioma; y como es mejor escribir bien que escribir mal [perdónese la perogrullada] no hemos querido dejar pasar la ocasión, de probar que aun en los cerebros de los sabios, *alguno dormía Homerus*.

COMPROMISOS DE VICHY Y FEDIT
Guardia de Propiedad.—Habiéndose hecho cargo, nuevamente, de la Comandancia de esa compañía del cuerpo de Bomberos, el señor Claudio L. Mera, el Domingo próximo deberá reunirse la compañía, uniformada, para la recepción de reglamento.

Sociedad Filantrópica.—El Directorio de esa benemérita institución ha nombrado, por unanimidad de votos, profesor de la Escuela de niños que sostiene con tan laudable empeño, al señor D. Nicolás Augusto González.

Se ha hecho cumplida justicia á la reconocida competencia de nuestro querido amigo, cuyos talentos le tienen discernido de antemano un puesto envidiable en la República de las Letras.

Es una halagüeña adquisición para la Filantrópica; y, para González, este honoroso cargo le permite ser positivamente útil al pueblo que le cuenta entre sus hombres de indisputable mérito.

Diputación del Guayas.—Antes de ahora apoyamos con nuestra sincera y patriótica palabra la demanda que está á punto de elevarse á la Legislatura reunida actualmente en Quito.

Guayaquil debe estar más y mejor representado en el Congreso Nacional, es indudable.

Y estamos seguros de que se nos escuchará en ley de justicia, de estricta justicia, y nada más.

Inhumaciones.

14. Juan Gutiérrez, 7 años, hidropea. Reinaldo Santos, 40 años, hígado. Benita Quinones, 30 años, disenteria. Mercedes Monserrate, 30 años, epilepsia. Clara Mosquera, 45 años, tisis. Angela Rivera, 7 días, alfebría. Han sido degolladas para el consumo de la población, 50 reses.

PENSAMIENTOS.

El que ama el bien, por su propio bien no es bombardeado. En la balanza de la justicia del siglo XIX, el pabellón de la conciencia sube á medida que el del dinero baja ó lo que es lo mismo: cuanto más dinero hay en el fondo, menos fuerza; hay en el alma. El mejor de los placeres es la esperanza de gozarnos todos á la vez.

La tiranía más absoluta es la mujer á quien se adora sinceramente.

Ningún hombre, por inculto que sea, debe de comprender lo que vale ante sí y ante la sociedad.

Caridad es comenzar á hacer el bien por uno mismo.

La venganza cuando se emplea para defender la honra, es sagrada; pero si es sugerida por instintos puramente criminales, es la pasión más baja que puede albergar el corazón humano.

Nadie en el mundo sabe lo que tiene; pero el público sí sabe lo que ese mismo debe.

Deber á un avaro es peor que encontrarse en medio del océano azotado por las furibundas olas y amenazado por los tiburones.

Si todos los hombre fuéramos iguales la Filosofía no tendríamos de ser. El desarrollo de las facultades psicológicas del hombre están casi siempre en razón inversa de sus perfecciones físicas.

El que dice lo que siente es víctima de los que dicen lo que no sienten.

La historia es un libro de saludables lecciones, que siempre olvidan los que han aprendido y que nunca aprende del pueblo á quien se le ha enseñado.

Cuando las costumbres de un pueblo civilizado se corrompen por cualquiera causa, entoces los crímenes se consideran como simples vicios, los vicios como debilidades, las debilidades como gracias y á veces como virtudes; pero entoces la virtud es crimen, la religión un vicio, la moral una tontería, el saber un tiempo perdido; y como indirectamente se llega al extremo de castigar ó impedir estas doctrinas como un ataque peligroso á las razones de conveniencia humana, y á las ideas del progreso ya establecidas; entoces es cuando por una parte pide recompensas á lo primero, por la otra oculta ó se pide perdón de lo segundo.

Las nulidades persiguen al talento por despecho, los ignorantes á la sabiduría por envidia, los malos á la virtud por cobardía, los débiles á los poderosos por venganza y los pobres al rico por amor mal correspondido ó calabaceado.

Variedades.

REVISTA MADRILEÑA.

La policía ha sorprendido á dos anarquistas extranjeros, cuando se preparaban á colocar bombas explosivas en la escalera del Congreso de los diputados. Por esta vez, hemos tenido la suerte de que no estallen las bombas, gracias al celo de nuestras autoridades y á la estultez de los anarquistas, que según dice *La Correspondencia*, marchaban "detrás del jefe del orden público y seguidos por el delegado".

El tan acreditado periódico de noticias daba cuenta del suceso en esta forma:

"Delante iba el jefe del orden público, Sr. Morera. Detrás marchaban los dos anarquistas, dispuestos á realizar parte de su terrible programa. Seguíales el Dr. Duatte, etc., etc."

Más que un acto brutal, la cosa parecía una procesión de Minerva, y es que hemos adelantado mucho. Antes los criminales realizaban sus fechorías en el mayor misterio; ahora no tiene reparo en publicar el programa de sus crímenes, y como es natural, la policía se entera y evita los derramamientos de sangre.

Los malhechores con el tiempo seguirán la conducta de los diputados de oposición, que se dirigen á los ministros diciéndoles:

DON FULANO DE TAL,
Diputado por Villabandullo

B. L. M.

Al señor Ministro del ramo
y le participa que día nueve á las tres en punto de la tarde hará una pregunta en el Congreso sobre la desaparición de un expediente, por el cual resulta que su señoría es un pillo, y me quedo corto. Además, me propongo llamar "feo" á su señoría y se lo aviso en tiempo oportuno, para que prepare su respuesta y salga airoso del compromiso".

Pues, bien, los criminales de ahora no quieren que la policía no quede mal, y ha de llegar día en que le avisen con la antelación necesaria, diciéndole poco más ó menos: "Señor Inspector: á las cuatro de la tarde del día 8 pensamos robar a un sujeto en la calle de la Comadre, número 194, segundo, derecho. Si la portería no dejara pasar á Uds., pueden decirle que son ladrones y que van á un asunto urgente".

El caso es que la policía está enterada de los crímenes mucho antes de

que ocurran, y que, una de dos: ó los criminales sueñan en alta voz ó lo cuentan por allí para que llegue á conocimiento de sus perseguidores. Sea de ello lo quiera, lo cierto es que la policía ha evitado una catástrofe y merece aplauso.

Pero, no por eso se han tranquilizado los vecinos de Madrid, que creen ver un petardo en cada esquina y un dinamitero en cada transeúnte.

No contribuyeron poco á esta alarma los periódicos serios con sus noticias aterradoras.

Dice uno: "Entre los objetos encontrados en el círculo anarquista, de la calle de la Cabeza figuran algunos trajes de guerreros, muchas barbas postizas, varios bigotes poblados, dos caretas, una de las cuales tiene pintado un feto en el sitio correspondiente á la nariz y otra un leopardo con el ojo claro. Además, la policía se incautó de una calavera recién arrancada del tronco, tres horas negras, una roja y otra color castaña, cinco tases encendidas, dos latas de pimientos colorados y un violín".

Ante estas reseñas espeluznantes, los vecinos honrados se intranquilizan y toman precauciones.

—¡Cielos!—exclama una señora, madre de familia.—¿Qué violín será ese?

—Un violín *macabro*—responde un hijo de la señora, que es socio del Ateneo, y por consiguiente, erudito.

—¿Para qué querrán el violín?—sigue preguntando la madre.

—Para tocar la danza de la muerte.

—¿Qué horror!

—Antes de sacrificar á un burgués, el verdugo toca un ratito y los anarquistas bailan á su alrededor, disfrazados de guerreros.

También se ha publicado el programa de las "voladuras" que debían verificarse esos días.

Voladura primera. El Congreso.

Idem. segunda. El ministerio de la Gobernación.

Idem. tercera. El Banco.

Idem. cuarta. La posada del Peine, etc., etc., etc.

El caso es que la alarma ha cundido, y que muchas señoras han acordado suspender sus reuniones semanales porque no quieren excitarse con su lujo los feroces instintos de los anarquistas.

Ya se sabe que lo que más exagera á éstos es la ostentación y el boato de las clases pudientes; por lo cual nos decía la señora de Chaplin:

—Mientras duren estas circunstancias he suspendido las reuniones de los jueves. No quiero que el anarquismo me ponga la proa. Ya sabe usted que en casa hay bastante lujo, y que los días de reunión enciendo dos quinqués muy hermosos y pongo bujías estéricas en las sillas del pasillo. Los anarquistas pueden ver el resplandor desde la calle y me expongo á que nos coloquen una bomba explosiva en la escalera.

Hace usted perfectamente; más vale un "por si acaso" que un "quién pensara".

—Buen claro he visto el ejemplo en casa de las Hormiguillo.

—¿Qué ha pasado?

—Éllas, como usted sabe, daban reuniones todos los lunes, y una noche bajó furioso un vecino de la guardilla, diciendo que no le dejaban dormir, y que iba á hacer una barbaridad. Se conocía que era nn anarquista rabioso.

—De seguro.

—El caso fué que el hombre, viendo que el baile continuaba, volvió á bajar, y usted no sabe lo que allí pasó.

—¿Qué? ¿Disparó algún petardo?

—No, señor; cogió una escoba y empezó á repartir golpes entre los tertulianos.

—Pues, mire usted, yo hubiera hecho lo mismo sin ser anarquista.

—¡¡¡!

En fin, el pánico cunde. No les quepa á ustedes duda.

LUIS TABOADA.

Avisos del Día

AVISO.

El propietario de un nicho y de la bóveda números 512 y 513 del Cementerio Católico, ocupadas por los cadáveres de Jesús C. Llaguno y María C. Llaguno, previene á los dueños ó á quienes interese, que los desocupen en el término perentorio de quince días; pues, de lo contrario serán inhumados dichos cadáveres en la fosa común.

Guayaquil, 11 de Julio de 1892.

ANTONIO SEÑORENA.

